



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007898/2014 por el cual la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería eleva propuesta de creación de la MAESTRÍA EN GEOTECNIA; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con esta Maestría de Posgrado en esta Facultad;

La trayectoria de los docentes propuestos y respaldo institucional en el área disciplinar de la Carrera;

Que cuenta con el aval del Consejo Asesor de Posgrado de la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 114, de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 116 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 118;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la creación de la MAESTRÍA EN GEOTECNIA, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Aprobar los Programas Sintéticos y Analíticos de la Maestría, que como ANEXO II forman parte de la presente Resolución.

Art. 3º.- Aprobar el Reglamento de la Maestría, que como ANEXO III forma parte de la presente Resolución.

Art. 4º.- Aprobar el Plan de Estudios de la Maestría, que como ANEXO IV forma parte de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su Consideración.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a la Escuela de Cuarto Nivel, a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 156 -H.C.D.-2014.-

